REGLAMENTO TORNEO SOCIAL TEMÁTICO TEMPORADA 2025/2026

1. El torneo tratará 4 aperturas independientes a razón de dos jornadas por cada una de ellas, que salvo imprevistos tendrá cada una 5 rondas, 2 el primer día y 3 el segundo. Como es tradición la primera apertura será el Gambito de Rey aceptado.
2. La partidas tendrán una duración de 15´+5´´ por jugada.
3. El torneo tiene un valor de K=2 a efectos del Circuito de Torneos Sociales
4. La puntuación final del torneo será la suma de los puntos obtenidos en cada una de las 4 aperturas tratadas.
5. La puntuación de cada uno de ellos se obtendrá con la siguiente fórmula:
   Puntos = Nº TOTAL DE JUGADORES EN EL TORNEO x 2 – [(PUESTO DEL JUGADOR x 2) – 2]. A la puntuación así obtenida, hay que sumar 2 puntos extras por cada jornada a la que se asista y al menos se juegue una partida.

   El torneo no otorga por sí mismo ningún trofeo ni premio propio. Suma puntos para el circuito de torneos sociales

   Para todo lo demás, el torneo se regirá por las leyes del ajedrez para esta duración.